



Asamblea General

Distr. general
6 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 22 del programa

Grupos de países en situaciones especiales

Informe de la Segunda Comisión*

Relatora: Sra. Juliet **Hay** (Nueva Zelandia)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2013, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo octavo período de sesiones el tema titulado:

“Grupos de países en situaciones especiales:

- a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
- b) Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión entabló un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 14ª y 15ª, celebradas el 21 de octubre de 2013. El resumen de las deliberaciones sobre el tema figura en las actas resumidas pertinentes ([A/C.2/68/SR.14](#) y 15). Cabe destacar también el debate general de la Comisión en sus sesiones tercera a séptima, celebradas del 9 al 11 de octubre (véase [A/C.2/68/SR.3](#) a 7). En las adiciones al presente informe se presenta un resumen de las deliberaciones ulteriores de la Comisión sobre el tema.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

Tema 22 a)

Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 ([A/68/88-E/2013/81](#) y Corr.1)

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en tres partes, con las signaturas [A/68/441](#) y Add.1 y 2.



Informe del Secretario General sobre un banco de tecnología y un mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación dedicados a los países menos adelantados ([A/68/217](#))

Carta de fecha 30 de septiembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante de Benin y Presidente de la Coordinadora Mundial de los Países Menos Adelantados, en la que remite la Declaración Ministerial aprobada en la reunión ministerial anual de los países menos adelantados, celebrada en Nueva York el 27 de septiembre de 2013 ([A/C.2/68/3](#))

Tema 22 b)

Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty

Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Almaty: Atención de las Necesidades Especiales de los Países en Desarrollo Sin Litoral dentro de un Nuevo Marco Mundial para la Cooperación en Materia de Transporte de Tránsito para los Países en Desarrollo Sin Litoral y de Tránsito ([A/68/157](#))

Carta de fecha 3 de octubre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante de la República Democrática Popular Lao ([A/C.2/68/4](#))

4. En la 14ª sesión, celebrada el 21 de octubre, el Secretario General Adjunto y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo formuló una declaración introductoria en relación con los subtemas a) y b) (véase [A/C.2/68/SR.14](#)).

5. En la misma sesión, el Secretario General Adjunto y Alto Representante respondió a una pregunta formulada por el representante de Benin (véase [A/C.2/68/SR.14](#)).
